



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción

Expediente 1008/2020

BANDO

Habiéndose publicado en el BOJA, en el día de hoy, 30 de octubre de 2020, Orden de 29 de octubre de 2020, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud se realiza el presente Bando recordatorio a efectos de su general conocimiento por la ciudadanía, acompañándose dicha orden publicada al presente Bando como Anexo I.

Asimismo, habiéndose publicado por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, de la Consejería de Salud y Familias las medidas preventivas Covid 19 Andalucía, se realiza el presente Bando recordatorio a efectos de su general conocimiento por la ciudadanía, acompañándose dichas medidas al presente Bando como Anexo II.

EL ALCALDE
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

